



Auditoría tributaria y la optimización de las obligaciones fiscales para el transporte de carga pesada

Tax Audit and the optimization of tax obligations of smes in the transportation sector

Rolando Patricio Flores-Hidalgo
pflores@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0003-0326-8432>

María Eliza Flores-Flores
mefloresf@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7348-4523>

RESUMEN

La optimización de las obligaciones fiscales representa un componente esencial para la gestión financiera de las empresas, especialmente en el transporte de carga pesada. Este estudio tiene por objetivo diseñar buenas prácticas de auditoría tributaria que contribuyan con la optimización de las obligaciones fiscales de las empresas de transporte de carga pesada en Cuenca - Ecuador. A partir del análisis de antecedentes internacionales y regionales, se identifica que los sistemas fiscales sólidos promueven el bienestar económico, mientras que los controles débiles, como en los casos de Venezuela y Ecuador, afectan la estabilidad institucional. Se destacan las buenas prácticas de auditoría tributaria como mecanismos para fortalecer el cumplimiento, reducir la evasión y mejorar la rentabilidad. El diseño fue no experimental, de enfoque mixto y alcance descriptivo-explicativo, aplicando encuestas a empresas del sector y revisión normativa. Los resultados evidencian escaso conocimiento tributario, débil cultura fiscal y necesidad de capacitación y asesoría.

Descriptor: cambio climático; deterioro ambiental; evaluación del impacto ambiental. (Fuente: Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The optimisation of tax obligations is an essential component of corporate financial management, especially in heavy freight transport. The aim of this study is to design good tax audit practices that contribute to the optimisation of tax obligations for heavy freight transport companies in Cuenca, Ecuador. Based on an analysis of international and regional background information, it has been identified that robust tax systems promote economic well-being, while weak controls, as in the cases of Venezuela and Ecuador, affect institutional stability. Good tax audit practices are highlighted as mechanisms to strengthen compliance, reduce evasion and improve profitability. The design was non-experimental, with a mixed approach and descriptive-explanatory scope, applying surveys to companies in the sector and reviewing regulations. The results show limited tax knowledge, a weak tax culture, and a need for training and advice.

Descriptors: tax compliance; tax audit; tax education. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 07/08/2025. Revisado: 11/08/2025. Aprobado: 13/08/2025. Publicado: 28/08/2025.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

La optimización de las obligaciones fiscales constituye un eje esencial en la gestión financiera empresarial, puesto que garantiza el cumplimiento normativo y permite una asignación más eficiente de los recursos disponibles. Este principio adquiere especial importancia en sectores de alta complejidad operativa, como el transporte de carga pesada, donde las transacciones frecuentes y diversas generan múltiples obligaciones impositivas a escala local, nacional e internacional (Cabrera et al., 2021). La adecuada administración tributaria en este contexto no solo permite reducir contingencias, sino también consolidar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

En el plano internacional, se ha demostrado que los sistemas fiscales robustos favorecen el desarrollo integral de las sociedades. Un estudio comparativo basado en datos de la OCDE y del Índice Global de Desarrollo Sostenible revela que países como Noruega y Holanda, caracterizados por estructuras tributarias sólidas y equitativas, presentan altos niveles de calidad de vida y satisfacción ciudadana. En contraste, economías como Estados Unidos enfrentan mayores desigualdades sociales derivadas de una baja presión fiscal y un sistema impositivo menos progresivo. Por su parte, Costa Rica representa un caso atípico, en el cual la sostenibilidad ambiental y social ha compensado parcialmente los bajos niveles de recaudación tributaria (González et al., 2019). Estos hallazgos demuestran la relevancia del cumplimiento tributario como instrumento para el bienestar colectivo.

En América Latina, Colombia constituye un ejemplo paradigmático de las tensiones entre legalidad fiscal y realidad distributiva. Aunque su marco constitucional establece principios de equidad y progresividad, la aplicación práctica revela deficiencias marcadas: el impuesto a la renta, en teoría progresivo, se ve debilitado por numerosas exenciones, mientras que el IVA mantiene un impacto regresivo sobre los hogares de bajos ingresos. Adicionalmente, la evasión tributaria y la corrupción fiscal erosionan la capacidad del Estado para financiar servicios públicos. Por ello, Zamora y Osorio (2022) abogan por una reforma estructural que refuerce la progresividad y mejore la eficiencia del aparato recaudador.

El caso ecuatoriano evidencia una problemática fiscal atravesada por narrativas políticas, dependencia petrolera e inestabilidad institucional. De la Torre (2021) señala que, durante las últimas dos décadas, el país ha afrontado un entorno fiscal caracterizado por la volatilidad de los ingresos públicos, especialmente aquellos derivados del petróleo, y por un manejo del déficit que ha oscilado entre la austeridad y el endeudamiento. Aunque la deuda pública se encuentra dentro de los rangos regionales, la incertidumbre política ha incrementado el riesgo país y afectado la credibilidad de las instituciones. Frente a ello, se plantea que una política fiscal coherente, transparente y orientada al desarrollo podría corregir las distorsiones actuales y mejorar la equidad social.

En este contexto, se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cómo se puede optimizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas de transporte de carga pesada en Cuenca, Ecuador?

Como respuesta, el presente estudio tiene como objetivo: Diseñar buenas prácticas de auditoría tributaria que contribuyan con la optimización de las obligaciones fiscales de las empresas de transporte de carga pesada en Cuenca - Ecuador.

Fundamentos y estrategias de auditoría tributaria: buenas prácticas para el cumplimiento y control fiscal

En el escenario actual, caracterizado por una economía interconectada y en constante transformación, la globalización ha impulsado la adopción de estándares contables y de auditoría de alcance internacional. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) han sido concebidas con el propósito de fomentar la transparencia, la comparabilidad y la confianza en los informes financieros, elementos indispensables para el buen funcionamiento de los mercados globales. En este contexto, la auditoría de cumplimiento tributario adquiere un rol estratégico en la supervisión del comportamiento fiscal de las empresas, tanto a nivel local como transnacional. Su adecuada implementación permite verificar que las obligaciones fiscales se cumplan conforme a la



legislación vigente, reduciendo los riesgos de evasión, fraude y sanciones, al tiempo que promueve prácticas éticas en el entorno empresarial (Vallejo et al., 2024).

Desde una perspectiva global, la auditoría tributaria no puede considerarse solo como una herramienta técnica de fiscalización. Su alcance es más amplio, ya que influye directamente en la sostenibilidad financiera de los Estados, en la equidad del sistema impositivo y en la legitimidad institucional. Al respecto, el estudio de Vallejo et al. (2024) concluye que, en un mundo globalizado, la auditoría tributaria se convierte en un mecanismo para fortalecer la estabilidad económica y financiera, mediante la supervisión, y también a través de la cooperación internacional efectiva y el diseño de estrategias educativas que respondan a los desafíos del comercio global. En este sentido, las políticas fiscales deben articularse con marcos regulatorios internacionales que armonicen criterios contables, tributarios y éticos, lo que permitirá reducir las brechas normativas entre países y facilitar el intercambio de información para prevenir la elusión fiscal transfronteriza.

El caso de Venezuela permite observar las graves consecuencias de una débil institucionalidad en el ámbito fiscal. Un análisis del funcionamiento del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) revela que la falta de transparencia, rendición de cuentas y control en la administración de recursos públicos ha derivado no solo en ineficiencia, sino también en la vulneración de derechos fundamentales. La corrupción estructural dentro del Sistema Nacional de Control Fiscal venezolano ha facilitado irregularidades en diversas entidades del sector público. En particular, los recursos destinados a la modernización digital del TSJ no generaron mejoras visibles en el servicio judicial, mientras otras instituciones enfrentan problemas similares, profundizando la desconfianza ciudadana en el Estado, Vivas (2021) advierte que la deficiencia en los mecanismos de fiscalización compromete la gestión económica, debilita las garantías institucionales y el acceso efectivo a la justicia, afectando la cohesión social y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En contraste, el caso ecuatoriano, aunque con características diferentes, expone otra dimensión del problema: la relación entre el conocimiento normativo, el cumplimiento tributario y la sostenibilidad organizacional. Un estudio reciente de Larrochelle y Proaño (2024) revelan que, si bien las organizaciones locales reconocen la importancia del cumplimiento fiscal, existe una marcada brecha en el conocimiento práctico de las normativas tributarias. Esta limitación se traduce en errores en la declaración de impuestos, sanciones económicas recurrentes y un impacto directo en la estabilidad financiera de las empresas. Las barreras de acceso a asesoría especializada, sumadas a una percepción negativa sobre el pago de impuestos, refuerzan una cultura de evasión y resistencia fiscal. Esta situación atenúa el desarrollo de las organizaciones, y también limita la capacidad del Estado para financiar políticas públicas orientadas al bienestar colectivo.

Frente a estos desafíos, es imprescindible fortalecer la educación fiscal en todos los niveles del tejido empresarial y promover una asesoría tributaria accesible y de calidad. La experiencia internacional ha demostrado que los países que invierten en formación tributaria, modernización tecnológica de sus sistemas de control y cooperación entre administraciones fiscales logran mejorar sus niveles de recaudación y reducir los índices de evasión. La auditoría tributaria, concebida como un proceso preventivo y correctivo, debe posicionarse como una herramienta integral para fomentar la cultura del cumplimiento y asegurar una tributación justa y eficiente.

Impacto de las buenas prácticas de auditoría en la rentabilidad y cumplimiento tributario

El cumplimiento tributario constituye un fenómeno complejo determinado por factores normativos, conductuales e institucionales. Su eficacia no se reduce al poder sancionador del Estado, sino que depende de la confianza que los contribuyentes tienen en la autoridad fiscal y en la equidad del sistema. Quiñónez y Saltos (2024) afirman que, cuando la ciudadanía percibe que los impuestos se administran con transparencia y se destinan al bienestar colectivo, la disposición al cumplimiento voluntario aumenta. Por el contrario, en entornos donde predomina la opacidad institucional, el pago de tributos suele realizarse por obligación, incentivado por el temor a sanciones más que por convicción cívica.

La educación fiscal es vista como una herramienta clave para mejorar el cumplimiento tributario y fortalecer la cultura cívica. El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y



Tributaria (SENIAT) ha implementado estrategias didácticas y talleres dirigidos a docentes y estudiantes con el objetivo de integrar la educación tributaria en los planes de estudio de educación básica, adoptar estrategias de comunicación y sensibilización que fortalezcan la confianza ciudadana y promuevan el pago voluntario de impuestos. Asimismo, la creación de esta relación entre el sector educativo y la administración tributaria pretende que la enseñanza motive a los ciudadanos a reconocer la importancia de los impuestos para el desarrollo del país (Echeverría & Erazo, 2024).

La falta de conocimiento tributario es un desafío significativo en el país, contribuyendo a altos niveles de evasión fiscal y desconfianza en el sistema impositivo. Por ello, la necesidad de integrar la educación fiscal en el sistema educativo desde edades tempranas, promovería una comprensión sobre la importancia de los impuestos en el desarrollo del país; la inclusión de programas de capacitación tributaria, incentivos fiscales y el uso de tecnologías educativas, fortalecerían la cultura tributaria y el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales (Campoverde et al., 2024).

Otra buena práctica empresarial es la consultoría y asesoría especializada permanente. Contar con profesionales externos o internos expertos en materia tributaria permite interpretar correctamente las normativas, identificar incentivos fiscales aplicables y anticipar cambios regulatorios, lo cual contribuye a tomar decisiones informadas y planificar fiscalmente con anticipación. Esto también reduce la dependencia de prácticas informales o riesgosas, fortaleciendo la reputación corporativa ante autoridades y clientes. Además, las empresas deben fomentar una cultura organizacional orientada a la ética fiscal, promoviendo entre sus colaboradores el compromiso con el cumplimiento voluntario y la responsabilidad social. Esto implica capacitar a todo el personal en temas tributarios, desde la alta dirección hasta áreas operativas, y comunicar de forma clara las consecuencias de la evasión fiscal y el valor que representa la contribución al desarrollo nacional. Esta cultura previene actos de incumplimiento deliberado y genera un ambiente de transparencia y confianza.

La cooperación proactiva con las autoridades fiscales, mediante la apertura de canales de comunicación efectivos, la entrega oportuna de información requerida y la disposición para corregir observaciones, es una práctica que mejora la relación Estado-empresa. La adopción de programas de cumplimiento fiscal (tax compliance programs) certificados internacionalmente, donde se documentan procesos y controles tributarios, permite evidenciar el compromiso de la empresa con las normativas vigentes y puede facilitar beneficios como reducciones en sanciones o tiempos de respuesta (Quiñonez & Saltos, 2024).

El cumplimiento tributario efectivo resulta de la interacción coordinada entre autoridades fiscales y contribuyentes. Las buenas prácticas de auditoría tributaria, cuando se combinan con sistemas internos empresariales sólidos, asesoría especializada y una cultura ética, generan un círculo virtuoso que fortalece la estabilidad financiera, promueve la equidad y contribuye al desarrollo sostenible. En un entorno globalizado y complejo, estas acciones integrales son indispensables para alcanzar niveles óptimos de cumplimiento y confianza mutua (Vallejo et al., 2024).

MÉTODO

El estudio se desarrolló bajo un diseño no experimental, dado que no se manipularon las variables de interés, sino que se analizaron las condiciones reales y existentes relacionadas con el cumplimiento tributario en las empresas de transporte de carga pesada en Cuenca, Ecuador. Para abordar la complejidad del fenómeno, se adoptó un enfoque mixto (Vizcaino et al., 2023), que integró el análisis cualitativo, basado en el marco teórico y la revisión documental, con un análisis cuantitativo sustentado en técnicas estadísticas para la interpretación rigurosa de los datos obtenidos.

El alcance de la investigación fue descriptivo-explicativo, pues permitió caracterizar las prácticas de auditoría tributaria implementadas en el sector y analizar sus efectos en la optimización del cumplimiento fiscal. Asimismo, la investigación tuvo una finalidad transversal, debido a que la recolección de datos se realizó en un único momento temporal, lo que facilitó un diagnóstico puntual de la situación tributaria empresarial.

En cuanto a los métodos empleados, se aplicaron los enfoques analítico-sintético, inductivo-



deductivo y sistémico. El método analítico-sintético posibilitó la descomposición y análisis detallado de los factores que inciden en la optimización del cumplimiento fiscal, para posteriormente integrar estos elementos y formular estrategias de mejora coherentes y aplicables al contexto local. El método inductivo-deductivo permitió extraer conclusiones a partir de datos específicos recolectados, contrastándolos con teorías y principios generales en materia de auditoría tributaria, fortaleciendo la validez del análisis. Finalmente, el método sistémico facilitó la evaluación de las interrelaciones entre la gestión tributaria y el nivel de cumplimiento fiscal, enmarcando el estudio dentro de un contexto empresarial integral y dinámico.

Para la recopilación de información, se aplicaron dos técnicas: la encuesta y la revisión documental. Se diseñó un cuestionario estructurado, dirigido a representantes de las empresas de transporte de carga pesada, con el propósito de medir el nivel de cumplimiento tributario y la aplicación efectiva de auditorías fiscales en el sector. La revisión documental incluyó el análisis de normativas fiscales vigentes, informes oficiales emitidos por la Superintendencia de Compañías, y estudios previos relevantes sobre auditoría tributaria, con el fin de complementar y contrastar la información primaria.

La unidad de análisis estuvo conformada por las empresas dedicadas al transporte de carga pesada en la ciudad de Cuenca, Ecuador, identificándose un universo total de 989 empresas registradas según datos de la Superintendencia de Compañías. Debido a las características específicas del sector y las limitaciones en el acceso a información completa, se optó por un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando 31 empresas que aceptaron participar voluntariamente en la investigación.

Los datos obtenidos fueron procesados mediante herramientas estadísticas especializadas, aplicando análisis descriptivo para caracterizar las variables y análisis inferencial para identificar tendencias, asociaciones y correlaciones relevantes. Esto permitió generar un diagnóstico robusto y fundamentado, que sirvió de base para la formulación de recomendaciones dirigidas a fortalecer las buenas prácticas de auditoría tributaria y optimizar el cumplimiento fiscal en el sector de transporte de carga pesada.

RESULTADOS

A continuación, se presenta un análisis detallado de los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas.

Relación entre la frecuencia de auditorías y los errores fiscales

Los resultados de la tabla 1, refieren que los errores fiscales más comunes son las diferencias entre los ingresos y registros contables, los errores en la clasificación de gastos deducibles y los pagos de impuestos incorrectos o atrasados. Sin embargo, al analizar los resultados del Chi-cuadrado (χ^2), con un valor de 8.986, 9 grados de libertad y un valor de $p = 0.439$, se deduce que no existe una relación significativa entre la frecuencia de las auditorías tributarias y los tipos de errores fiscales encontrados.

Cuando el valor de p es mayor a 0.05, indica que la frecuencia de las auditorías, ya sean internas o externas, no parece tener un impacto importante en la aparición de estos errores fiscales. La mayoría de empresas audita anualmente y no reporta errores significativos. No se encontró relación estadística entre la frecuencia de auditoría y los errores fiscales detectados ($p = 0.439$).

Discrepancias entre los registros y la contabilidad de las declaraciones fiscales: La conciliación de registros fiscales es una práctica recurrente, con el 87.10 % realizando conciliaciones periódicas. No obstante, el 12.90 % solo corrige discrepancias al cierre del ejercicio, lo que podría afectar la detección temprana de inconsistencias.

Actualización de la información fiscal y contable:

El mantenimiento actualizado de la información fiscal es una fortaleza, con el 87.9 % de las empresas realizando revisiones regulares. Un pequeño grupo (3.22 %) solo actualiza su información en momentos de auditoría, lo que puede representar un riesgo.

Tabla 1. Auditorías fiscales: Inconsistencias y frecuencia



¿Qué tipo de errores o inconsistencias fiscales se han identificado en auditorías previas o en los procesos de control interno de la empresa?

¿Con qué frecuencia realiza su auditoría tributaria interna o externa?	Diferencias entre los ingresos y registros en declaraciones fiscales	Errores en la clasificación de gastos deducibles	Pagos atrasados o mal calculados de impuestos	No se han encontrado errores significativos	Total
Anualmente	3	5	0	10	18
Cada dos años	2	2	0	1	5
Nunca	0	0	0	2	2
Solo cuando se requiere por la autoridad fiscal	1	2	1	2	6
Total	6	9	1	15	31

<i>Contrastes Chi-cuadrado</i>			
	Valor	gl	p
X ²	8.986	9	0.439
N	31		

Fuente: Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

Manejo de registros y declaraciones fiscales:

En la figura 1 se muestra los resultados referentes a las encuestas realizada respecto al manejo de registros y declaraciones fiscales, de la siguiente manera: el 87% de los encuestados realizan una actualización y seguimiento fiscal siempre; el 10% realiza este procedimiento ocasionalmente y el 3% lo efectúa solo en momentos de auditoría.

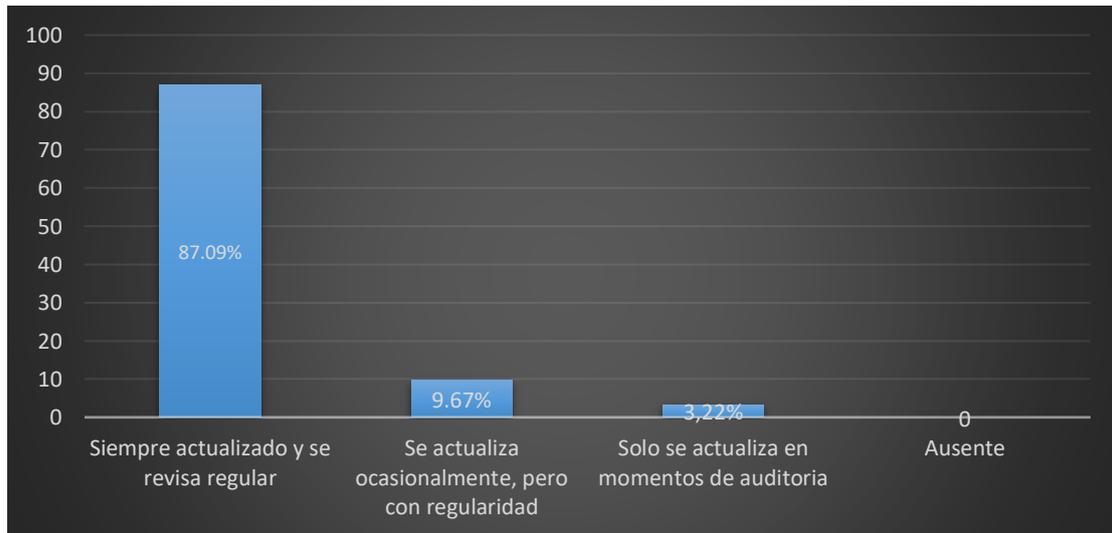


Figura 1

Información Fiscal Actualizada

Fuente: Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

Documentación de gastos operativos y cumplimiento fiscal:

En la figura 2 se refleja los resultados referentes al manejo de registros y declaraciones fiscales, de la siguiente manera: el 77.42 % documenta correctamente sus gastos operativos, lo que facilita el cumplimiento fiscal. Sin embargo, el 19.36 % aún no registra todos sus gastos, lo que podría derivar en problemas de deducción, el 3.22% ausente.

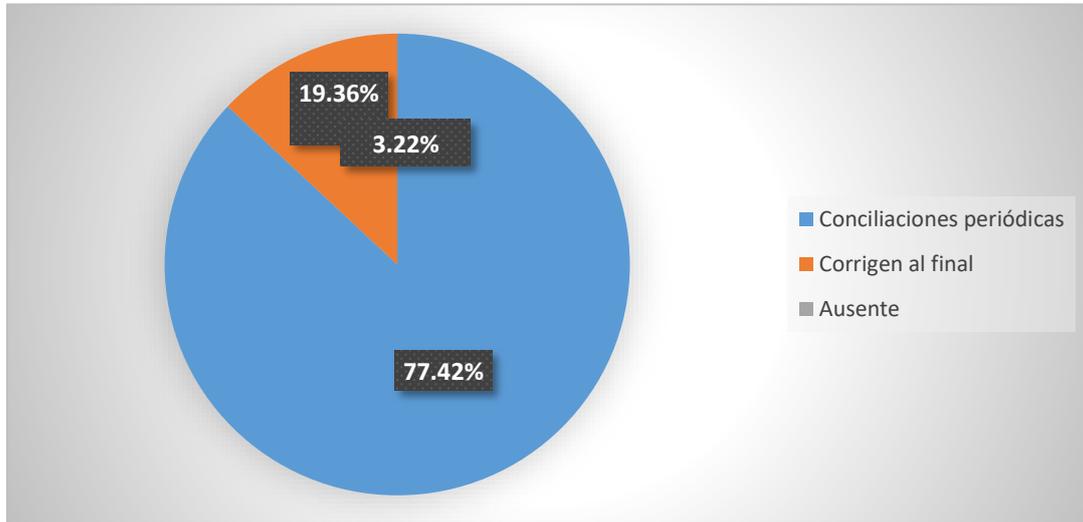


Figura 2

Manejo de registros y declaraciones fiscales

Fuente: Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

Uso de herramientas tecnológicas en la contabilidad:

En la figura 3 se pueden apreciar los resultados sobre como las empresas de transporte utilizan herramientas tecnológicas para realizar las labores contables, revelan que el uso de herramientas tecnológicas para auditoría es heterogéneo, con el 29.03% utilizando hojas de cálculo, mientras que el 22.58 % no emplea ninguna solución tecnológica, y el 9.67% lo realiza de forma manual, lo que puede representar una desventaja en la eficiencia del control tributario.

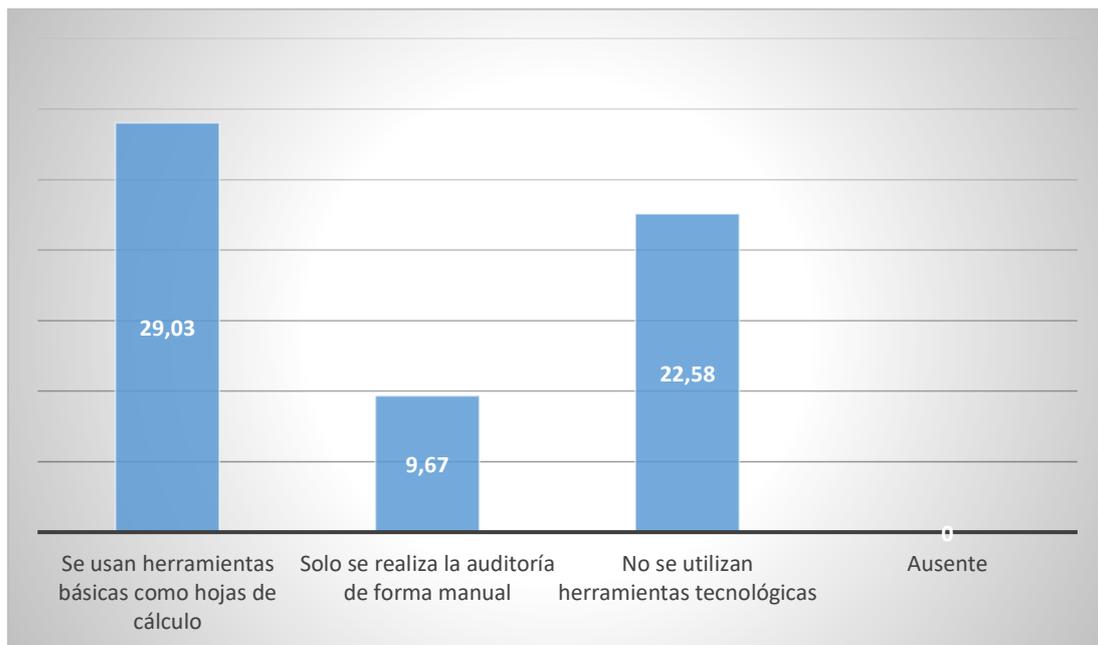


Figura 3

Utilización de herramientas tecnológicas

Nota. La actualización fiscal y contable, el manejo oportuno de discrepancias y el uso de herramientas tecnológicas fortalecen la precisión y eficiencia tributaria de la empresa.

Fuente: Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

Conciliaciones fiscales y supervisión de auditorías

La mayoría de las empresas realizan conciliaciones fiscales al menos trimestralmente, y estas suelen ser supervisadas por auditores internos especializados o consultores externos (ver figura 4). Sin embargo, al analizar los datos con el test de Chi-cuadrado (χ^2), que da un valor de $p = 0.411$, no hay una relación significativa entre el tipo de supervisor y la frecuencia de las conciliaciones fiscales. Esto significa que, independientemente de quién supervise las auditorías fiscales, no parece influir en la regularidad con la que se realizan las conciliaciones.

Medidas que se toman para prevenir errores fiscales:

El 74.19 % implementa revisiones periódicas y capacitaciones para prevenir errores fiscales. Mientras que, el 16.13 % solo revisa al final del año fiscal y un 3.23 % no toma medidas preventivas, lo que representa un área de mejora.

Frecuencia con que se realiza la presentación y pago de las declaraciones fiscales: El cumplimiento en la presentación y pago de declaraciones fiscales es sólido, con el 83.87 % cumpliendo puntualmente. Un 12.90 % presenta errores ocasionales, lo que indica la necesidad de reforzar controles internos.

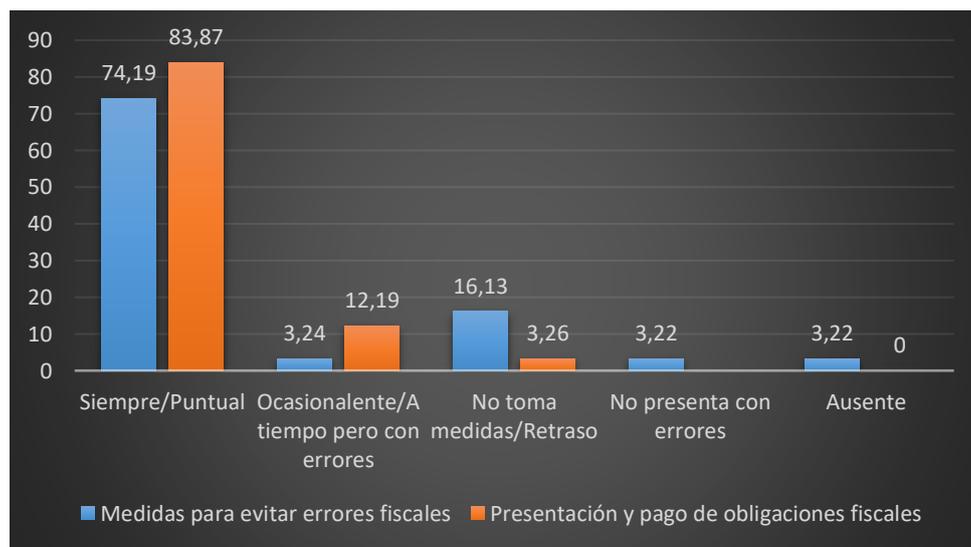


Figura 4

Gestión de obligaciones fiscales

Fuente: Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

Supervisión y frecuencia de conciliaciones fiscales:

La tabla 2 muestra que la supervisión y frecuencia de las conciliaciones fiscales en las empresas de transporte se realiza de la siguiente manera:

- Empresas con auditor interno: el 20% realiza el procedimiento trimestralmente, el 60% lo realiza a diario y el 20% solo cuando es necesario.
- Empresas con contador sin experiencia fiscal: el 100% de estas empresas realiza el procedimiento a diario.
- Empresas con consultor externo o asesor fiscal: el 83,33% lo realiza trimestralmente y el 16,67% lo hace a diario.



- Empresas con auditor sin especialización específica: el 100% realiza el procedimiento trimestralmente.

Tabla 2. Supervisión y Frecuencia de Conciliaciones Fiscales

¿Cuánto tiempo demora su empresa en el ejercicio de las conciliaciones fiscales (por ejemplo, entre los ingresos contables y los reportados)?	Se realiza al menos trimestralmente	Se realiza al día	Se hace solo cuando es necesario, pero no de manera regular	Total
Quien se encarga de supervisar las auditorías fiscales dentro de su empresa?				
Un auditor interno especializado en fiscalidad	11	3	1	15
Un contador general sin experiencia fiscal	0	1	0	1
Un consultor externo o asesor fiscal	10	2	0	12
No se tiene un oficio específico	3	0	0	3
Total	24	6	1	31
<i>Contrastes Chi-cuadrado</i>				
	Valor	gl	p	
X ²	6.114	6	0.411	
N	31			

Nota. La mayoría de las empresas realizan conciliaciones fiscales trimestrales, supervisadas por personal especializado. No se encontró relación significativa entre el supervisor y la frecuencia de conciliación. **Fuente:** Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

Aprovechamiento de las deducciones fiscales permitidas:

La figura 5 representa el aprovechamiento de las deducciones fiscales permitidas, indicando que el 38.71 % mantiene actualizada la legislación, mientras que el 29.03 % realiza auditorías internas. Un porcentaje menor 9.68 % colabora con expertos, lo que podría ser una estrategia clave para maximizar deducciones.

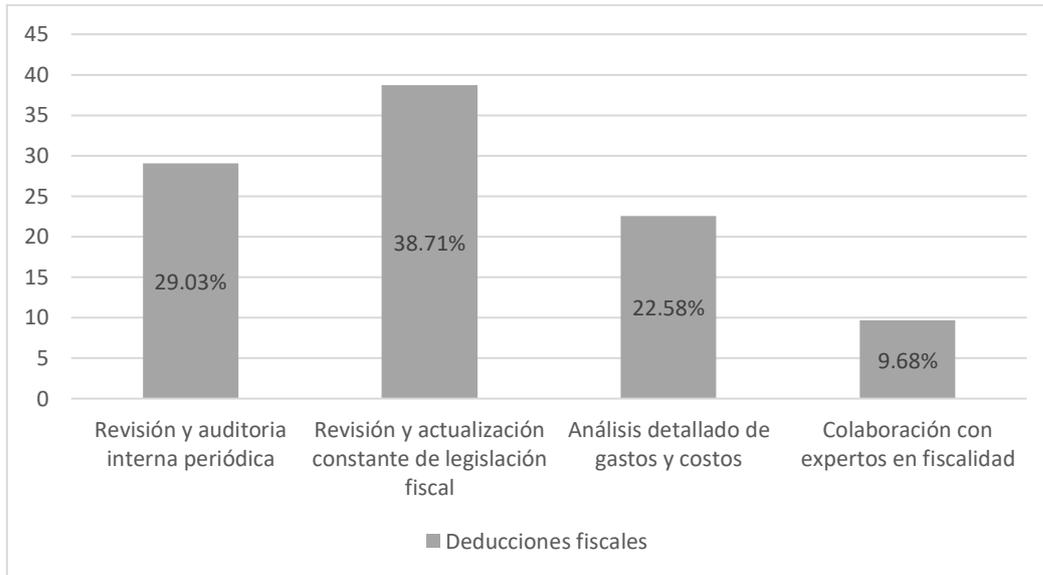


Figura 5

Aprovechamiento de deducciones fiscales en el sector transporte

Nota. Los responsables fiscales de la empresa comprenden bien sus obligaciones, implementando procesos formales para optimizar deducciones fiscales, especialmente en el sector del transporte. **Fuente:** Encuesta a empresas del sector transporte de carga pesada.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en este estudio ofrecen una visión detallada de la realidad tributaria que enfrentan las empresas de transporte de carga pesada en Cuenca, Ecuador. A pesar de que la mayoría de las empresas encuestadas afirman tener un buen nivel de comprensión sobre sus obligaciones fiscales y realizar auditorías internas con regularidad, los datos revelan que persisten errores fundamentales en la clasificación de gastos deducibles, discrepancias entre los registros contables y fiscales, y retrasos en los pagos de impuestos. Este hallazgo muestra una desconexión entre el conocimiento teórico que los responsables afirman poseer y la aplicación de ese conocimiento en la gestión diaria.

Desde una perspectiva estratégica, el sector del transporte en Ecuador desempeña un papel esencial tanto en la movilidad urbana como en el desarrollo económico del país. Sin embargo, su impacto también afecta la sostenibilidad fiscal y financiera del Estado, ya que el cumplimiento tributario de las empresas de transporte de carga pesada contribuye directamente a la recaudación pública.

Al comparar estos resultados con estudios realizados en contextos similares en América Latina, como el de Cabrera et al. (2021) en Perú, se confirma que la educación fiscal, aunque es importante, no es suficiente para garantizar el cumplimiento. En muchas empresas existe una cultura tributaria superficial, en la que, aunque se comprenda la normativa, no se interioriza como parte de la ética corporativa ni de los procesos estructurales. Esta falta de integración también se refleja en el uso limitado de herramientas tecnológicas, ya que solo el 38.71% de las empresas emplea software especializado, mientras que una proporción significativa continúa utilizando hojas de cálculo o no tiene herramientas formales para el control tributario. Como lo advierten Larrochelle y Proaño (2024), esta brecha tecnológica limita la capacidad de las empresas para gestionar adecuadamente su fiscalidad.

Otro hallazgo importante es la débil relación entre la frecuencia de las auditorías y la aparición de errores fiscales. Aunque muchas empresas afirman realizar auditorías anualmente o incluso trimestralmente, los resultados sugieren que estas auditorías no siempre son rigurosas ni están orientadas estratégicamente. Estudios como los de Vallejo et al. (2024) señalan que la auditoría no debe ser una actividad reactiva ni aislada, sino parte de un sistema integral de mejora



continua, con procesos formales y personal especializado que permita anticipar problemas, no solo corregirlos.

Lo que se observa es un esfuerzo genuino por parte de muchas empresas para cumplir con sus obligaciones fiscales, pero también una carga administrativa que a menudo excede sus capacidades técnicas o financieras. Aunque el temor a las sanciones motiva el cumplimiento, este no siempre refleja una verdadera convicción. Esta tensión entre la intención de hacer las cosas correctamente y la falta de recursos adecuados afecta la sostenibilidad fiscal del sector y, por ende, la recaudación pública. Echeverría y Erazo (2024) destacan la necesidad de integrar la educación fiscal desde etapas tempranas y acompañarla con asesoría continua, accesible y actualizada, especialmente en sectores clave como el transporte.

Finalmente, se observa que varias empresas están interesadas en optimizar sus obligaciones fiscales y aprovechar los incentivos disponibles. Sin embargo, la falta de procesos estandarizados y de documentación formal les impide beneficiarse completamente de los mecanismos de deducción o planificación tributaria que podrían mejorar su rentabilidad y estabilidad financiera.

Propuesta de buenas prácticas de auditoría de gestión para empresas de transporte de carga pesada

Esta propuesta tiene como objetivo presentar a las empresas del sector de transporte de carga pesada una guía práctica, clara y adaptable para optimizar sus obligaciones fiscales mediante la implementación efectiva de auditorías tributarias. Se recomienda aplicarla como parte de una estrategia de mejora continua, orientada al cumplimiento normativo, la transparencia y la sostenibilidad financiera.

Tabla 3. *Propuesta de buenas prácticas de auditoría de gestión.*

Elemento	Propuesta de auditoría tributaria para empresas de transporte de carga pesada
1. Proceso de auditoría	Definir los objetivos de la auditoría, enfocándose en garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, identificar posibles áreas de mejora y prevenir errores tributarios comunes. Se sugiere implementar una auditoría anual obligatoria y revisiones internas trimestrales. El proceso debe contemplar reuniones con el personal contable y revisión cruzada entre registros contables y declaraciones.
2. Metodología de auditoría	Aplicar una metodología práctica y participativa: combinar revisión documental con entrevistas a los responsables fiscales de la empresa. Utilizar el método inductivo para detectar patrones de error a partir de los datos reales. Involucrar a consultores externos si se identifican vacíos normativos o dificultades técnicas. Todo esto debe registrarse en un plan de auditoría accesible para la dirección.
3. Documentación de la auditoría	Organizar en carpetas físicas y digitales los documentos clave: declaraciones de iva e impuesto a la renta, reportes de conciliación, respaldos de gastos deducibles (facturas, contratos), registros de nómina, etc. Crear un checklist fiscal actualizado y formar al personal en el uso adecuado de la documentación para auditorías.
4. Herramientas y recursos	Invertir en software contable con funciones de auditoría fiscal. Utilizar plantillas automatizadas en hojas de cálculo para conciliaciones mensuales. Asegurar que todo el equipo contable tenga acceso a internet seguro y esté capacitado en el uso de plataformas del sri. Se recomienda contratar o capacitar al menos un responsable fiscal con formación especializada.
5. Criterios de evaluación	Evaluar trimestralmente el cumplimiento de obligaciones fiscales: puntualidad en las declaraciones, exactitud en el cálculo de



impuestos, calidad de los respaldos y uso correcto de deducciones. Usar como meta lograr un mínimo del 90% de cumplimiento sin observaciones por parte del sri. Registrar las evaluaciones en actas internas firmadas por la gerencia.

6. Riesgos y controles Riesgos comunes: deducciones mal aplicadas, errores en cálculos, declaraciones fuera de plazo. Para mitigarlos, implementar controles como doble revisión de declaraciones antes del envío, capacitaciones mensuales al personal, alertas automáticas para fechas límite y revisión externa anual. Establecer un comité de control tributario en la empresa para dar seguimiento a observaciones y mejoras.
-

Nota. La propuesta de auditoría tributaria para empresas de transporte de carga pesada contempla un proceso anual con revisiones trimestrales, que incluye la definición clara de objetivos, aplicación de una metodología práctica y participativa, y una adecuada organización documental.

CONCLUSIONES

A nivel internacional, se observa que sistemas fiscales sólidos contribuyen al bienestar colectivo, como lo demuestran los casos de Noruega y Holanda. Sin embargo, en América Latina, las deficiencias en la aplicación de las políticas fiscales, como ocurre en Colombia, generan desigualdad y erosionan la capacidad del Estado. En Ecuador, la inestabilidad política y la dependencia de los ingresos petroleros agravan aún más los retos fiscales.

La auditoría tributaria es una herramienta esencial para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y promover la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos. A nivel global, se ha demostrado que una auditoría adecuada, respaldada por un marco normativo robusto y la cooperación internacional, fortalece la estabilidad económica y reduce la evasión fiscal.

El cumplimiento tributario es un fenómeno multifacético que no solo depende de las sanciones impuestas por el Estado, sino también de la confianza de los contribuyentes en la transparencia y equidad del sistema. La educación fiscal juega un papel fundamental en mejorar esta confianza y promover el cumplimiento voluntario, como lo demuestran las estrategias implementadas por el SENIAT y otras iniciativas educativas.

Los resultados del presente estudio muestran que no existe una relación significativa entre la frecuencia de las auditorías fiscales y los errores fiscales encontrados en las empresas de transporte de carga pesada consultadas, ya que el valor de p obtenido (0.439) es mayor a 0.05. Esto indica que, aunque las empresas realizan auditorías con cierta regularidad, en particular cada trimestre o cada año, estas no parecen ser muy rigurosas ni estratégicamente orientadas para prevenir errores fiscales como las discrepancias en los registros contables o la clasificación de gastos deducibles. La falta de una mayor vinculación entre las auditorías y la mejora de los procesos fiscales apunta que, para optimizar el cumplimiento, es necesario integrar un enfoque más completo que no solo dependa de la frecuencia de las auditorías, sino también de su efectividad y enfoque preventivo.

FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Católica de Cuenca, por su compromiso permanente con la investigación científica.



REFERENCIAS

- Albornoz-Castellanos, P. E. (2024). *Metabolismo social de los residuos sólidos urbanos en el Distrito Metropolitano de Quito* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. Repositorio UASB. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/9995>
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú [Tax culture and its relationship with tax evasion in Peru]. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(3), 203–216. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28068276018>
- De la Torre, C. (2021). El manejo fiscal: Revisión técnica de su realidad en el Ecuador, 2000–2019 [Fiscal management: Technical review of its reality in Ecuador, 2000–2019]. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, 9, 55–80. <https://doi.org/10.32719/25506641.2021.9.3>
- Echeverría, C., & Erazo, J. (2024). La educación fiscal: Su impacto en la recaudación y el cumplimiento tributario [Fiscal education: Its impact on collection and tax compliance]. *Revista Conrado*, 20(96), 167–181. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3569>
- González, C., Delgado, M., & de Lucas, S. (2019). Cumplimiento fiscal y bienestar: Un análisis con perspectiva mundial [Tax compliance and well-being: An analysis from a global perspective]. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(18), 345–359. <https://doi.org/10.17163/ret.n18.2019.10>
- Larrochelle, G., & Proaño, W. (2024). Impacto de la cultura tributaria en la gestión organizacional de la Parroquia Machalilla, cantón Puerto López [Impact of tax culture on organizational management in the Machalilla Parish, Puerto López canton]. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 17(10), 98–120. <https://publicaciones.uci.cu/index.php/serie/article/view/1704>
- Quiñonez, M., & Saltos, M. (2024). Sistema visual integrado a la cultura tributaria para el cumplimiento del pago de impuestos de los comerciantes [Visual system integrated into tax culture for compliance with merchants' tax payments]. *Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas*, 17(4), 73–86. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-24952024000400073&lng=es&tlng=es
- Vallejo, L., Torres, M., Toaza, S., & Ordoñez, J. (2024). Globalización y auditoría tributaria: Estrategias para profesionales y programas educativos en un mundo cambiante [Globalization and tax auditing: Strategies for professionals and educational programs in a changing world]. *Universidad y Sociedad*, 16(3), 157–167. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v16n3/2218-3620-rus-16-03-157.pdf>
- Vivas, J. (2021). La in-justicia de un carente sistema de control fiscal. Caso: Página web del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela [The in-justice of a deficient fiscal control system. Case: Website of the Supreme Court of Justice of Venezuela]. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 8(1), 137–156. <https://doi.org/10.14409/reodoeda.v8i1.9519>
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: Guía práctica [Scientific research methodology: Practical guide]. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723–9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Zamora, T., & Osorio, C. (2022). Política fiscal y tributaria en América Latina: Reflexiones sobre el sistema impositivo colombiano [Fiscal and tax policy in Latin America: Reflections on the Colombian tax system]. *Revista de Derecho Fiscal*, 21, 71–84. <https://doi.org/10.18601/16926722.n21.02>

Derechos de autor: 2025 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>